

Aumento promedio de 4.9% en los salarios durante 2018 ante una inflación elevada

10 de enero 2019

www.banorte.com
[@analisis_fundam](https://twitter.com/analisis_fundam)

Francisco Flores
Economista; México
francisco.flores.serrano@banorte.com

Miguel Calvo
Analista Regional
miguel.calvo@banorte.com

- La Secretaría del Trabajo y Previsión Social publicó hoy las cifras sobre las negociaciones al salario contractual durante diciembre
- Negociaciones salariales (diciembre): 4.7%; Banorte: 5.1%; anterior: 5.4%
- Con estas cifras, el incremento promedio en 2018 fue de 4.9%, beneficiando a 2,358,054 trabajadores, el mayor en la historia del indicador
- En este sentido, los trabajadores del sector privado recibieron un aumento promedio de 5.7%, mientras que en el público fue de 3.4%
- Consideramos que durante el año la dinámica salarial se vio impactada principalmente por los elevados niveles de inflación durante el año, así como por el incremento de 10.4% al salario mínimo que entró en vigor en diciembre de 2017
- Esperamos que los incrementos salariales continúen presionados en los próximos meses ante al aumento de 16.2% al salario mínimo en la mayoría del territorio nacional
- En 2018, San Luis Potosí registró el incremento salarial promedio más alto del país

Las negociaciones salariales en 2018 resultaron en un aumento promedio de 4.9%. En este sentido, 2,358,054 trabajadores recibieron un incremento, 48,092 más que el año pasado, la mayor cifra en la historia del indicador que se comenzó a recopilar en 1988. También cabe destacar que el aumento de 4.9% ha sido el más alto desde 2002, cuando alcanzó 5.8%. En este contexto, consideramos que la dinámica salarial se vio impactada principalmente por los elevados niveles de inflación durante el año, tomando en cuenta que el nivel promedio en 2018 fue de 4.9%. Adicionalmente, creemos que también se vio influenciado por el ajuste de 10.4% en el salario mínimo, que a diferencia de otros años entró en vigor desde diciembre 2017 y no en enero como suele suceder.

En el acumulado anual 1,544,359 empleados del sector privado obtuvieron un incremento promedio de 5.7%. Por su parte, el salario de 813,695 trabajadores del sector público aumentó 3.4% (consultar la siguiente tabla).

En la dinámica de diciembre, los salarios aumentaron 4.7%, por debajo de nuestro estimado de 5.1% y el dato previo de 5.4%. Cabe destacar que en diciembre suele reducirse tanto el número de negociaciones como trabajadores beneficiados como resultado del periodo vacacional. En este sentido, 43,788 empleados recibieron un aumento en el mes. En el detalle, sólo 30 trabajadores pertenecen al sector público (salarios +4.4%), mientras que los 43,758 restantes laboran en el privado (salarios +4.7%).

Negociaciones salariales

%, número de trabajadores

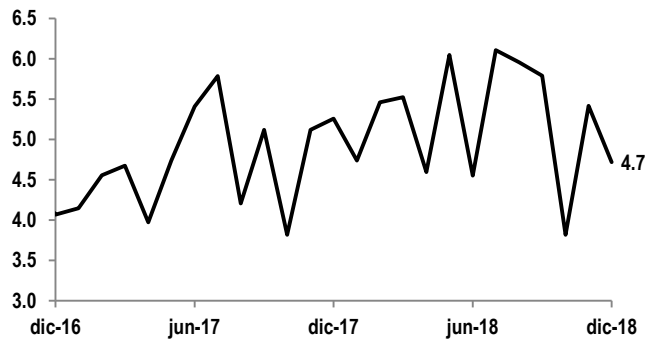
% anual nominal	dic-18	nov-18	2018	2017
Total	4.7	5.4	4.9	4.4
Público	4.4	4.1	3.4	3.1
Privado	4.7	5.5	5.7	5.1

Número de trabajadores	dic-18	nov-18	2018	2017
Total	43,788	92,024	2,358,054	2,309,962
Público	30	8,394	813,695	806,225
Privado	43,758	83,630	1,544,359	1,503,737

Fuente: STPS

Negociaciones salariales

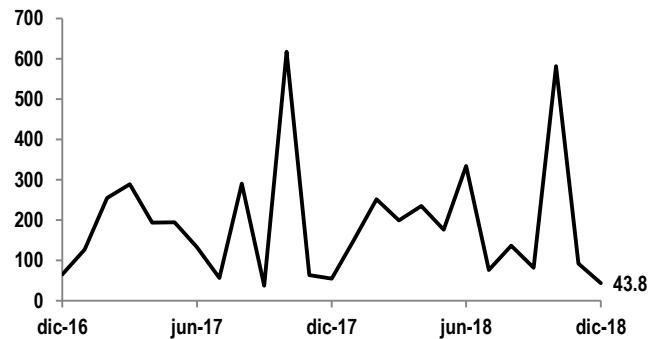
%



Fuente: STPS

Negociaciones salariales

Número de trabajadores beneficiados



Fuente: STPS

Aumento de 5.4% en 2018 a 1,112,487 empleados en el sector industrial. Al interior, 823,591 trabajadores pertenecen al subsector manufacturero, disfrutando de un ajuste de 6% promedio en el año. En la dinámica mensual, 23,706 empleados de este sector recibieron un aumento de 5.2%.

Incremento promedio de 4.4% a 1,236,798 trabajadores en el acumulado anual de servicios. En el detalle, el mayor aumento se presentó en el sub-sector de comercio, alcanzando 5.5% para 146,206 empleados. En diciembre, el sueldo de 768 trabajadores del sector de servicios financieros aumentó 6.6%. Por su parte, 12,300 empleados en transporte vieron su salario aumentar 3.2% en promedio.

Negociaciones al salario contractual por sector

	diciembre 2018		2018		2017	
	% anual	trabajadores	% anual	trabajadores	% anual	trabajadores
Industrial	5.3	24,245	5.4	1,112,487	4.8	1,114,911
Minería	6.4	520	3.9	195,372	3.6	200,758
Manufacturas	5.2	23,706	6.0	823,591	5.3	816,361
Construcción	0.0	0	5.1	1,665	4.3	2,965
Electricidad, gas y agua	22.8	19	3.4	91,859	3.2	94,827
Servicios	4.0	19,395	4.4	1,236,798	4.0	1,185,802
Comercio	5.9	2,302	5.5	146,206	4.9	135,421
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	3.2	12,300	4.9	326,565	4.6	311,346
Servicios financieros e inmobiliarios	6.6	768	5.5	124,399	4.2	107,122
Otros	4.8	4,025	3.7	639,628	3.4	631,913
Agricultura	10.6	148	7.1	8,769	5.1	9,249

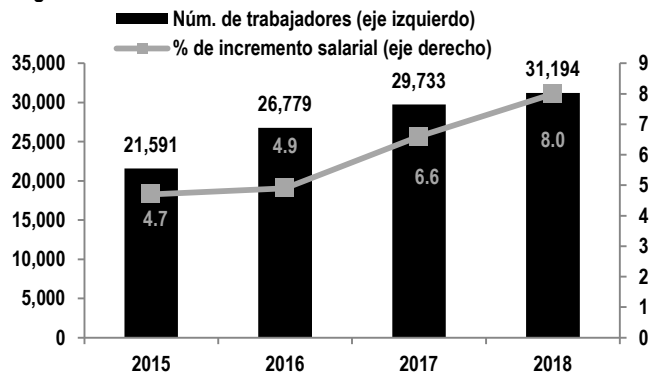
Fuente: STPS

Esperamos que los incrementos salariales continúen presionados al alza en los próximos meses. Hacia delante, es probable que las negociaciones continúen presionadas al alza debido al incremento de 16.2% al salario mínimo que se anunció el pasado 17 de diciembre –y entro en vigor el 1 de enero–. En el detalle, consideramos que el efecto faro podría ser más notorio en la zona fronteriza con EE.UU., dado que el aumento en esa región fue de 100% vs el 16.2% en el resto del país.

En el ámbito estatal

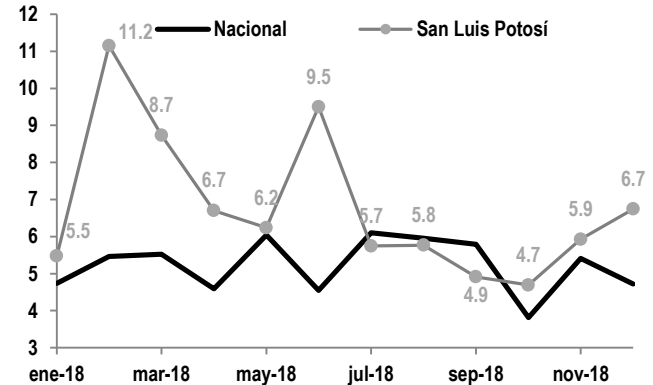
En 2018, San Luis Potosí registró el incremento salarial promedio más alto del país. A lo largo del 2018, observamos que San Luis Potosí registró el mayor incremento promedio de los trabajadores del país (+8% nominal). Esta se dio a través de 121 negociaciones para un total de 31,194 trabajadores, los cuales pertenecen en mayor medida al gobierno y elementos de la fuerza policiaca. Cabe destacar que el mayor incremento del año en la entidad se dio en febrero (11.2% nominal). Como podemos apreciar en la siguiente gráfica, tanto el número de trabajadores, como el promedio de incremento salarial, han sido los mayores de los últimos cuatro años.

Negociaciones contractuales en San Luis Potosí



Fuente: Banorte; STPS

Incremento salarial en San Luis Potosí

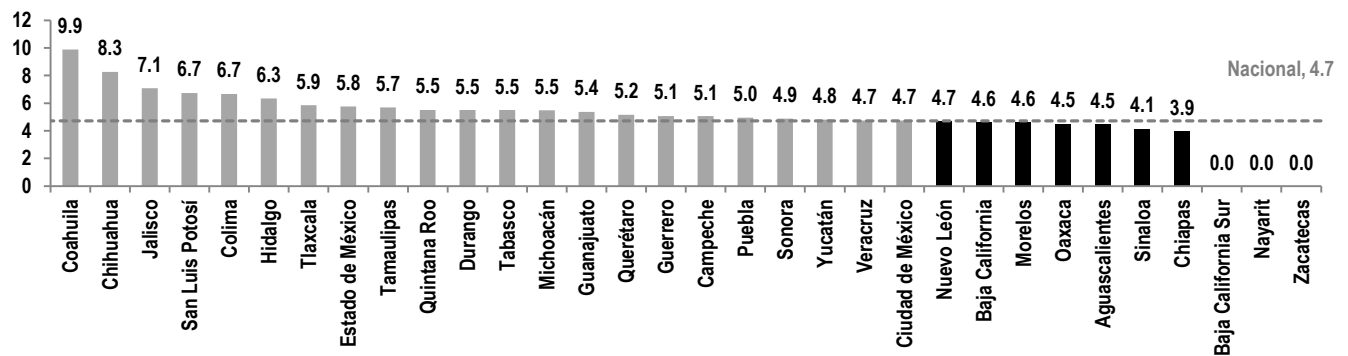


Fuente: Banorte; STPS

En la dinámica mensual, 21,581 trabajadores que laboran en más de una entidad, recibieron en promedio un incremento de 4%, mismo que no se considera dentro en el presente análisis. En este sentido, en el mes, las negociaciones en 22 de las 32 entidades federativas resultaron con incrementos mayores o iguales al promedio ponderado por trabajador a nivel nacional.

Incremento al salario contractual por entidad federativa: diciembre 2018

% en términos nominales



Fuente: Banorte; STPS

Nuevo León registró el mayor número de trabajadores con revisión salarial en diciembre. Un total de 5,498 trabajadores mejoraron sus percepciones, con un incremento promedio de 4.7% en términos nominales (referirse a la tabla inferior izquierda). Cabe señalar que en 2018 se beneficiaron 52,049 trabajadores con un incremento promedio de 5.5% (nominal). Por el contrario, Durango fue la entidad con el menor número de trabajadores con negociación salarial. Adicionalmente, para Baja California Sur, Nayarit y Zacatecas no se reportaron trabajadores con negociación durante el periodo.

Por otra parte, destacamos el incremento al salario para los trabajadores en Coahuila, entidad que registró el mayor aumento promedio al salario de los trabajadores del país (9.9% en términos nominales), como se observa en la tabla inferior derecha, el más alto desde enero 2013. Cabe señalar que este porcentaje se dio a través de sólo 10 negociaciones que beneficiaron a 107 trabajadores. En todo 2018, un total de 71,885 trabajadores en la entidad gozaron de un incremento promedio de 5.8%. Por su parte, otros estados con un incremento elevado fueron Chihuahua (8.3%), Jalisco (7.1%), San Luis Potosí y Colima (6.7% respectivamente).

Entidades con mayor número de trabajadores con negociación salarial Acumulado del año

	trabajadores	%	ene-dic '18	trabajadores
Nacional	22,207	4.7	4.9	802,058
Nuevo León	5,498	4.7	5.5	52,049
Estado de México	3,405	5.8	5.9	135,488
Jalisco	2,130	7.1	6.1	36,773
Aguascalientes	1,516	4.5	5.5	26,980
Ciudad de México	1,457	4.7	5.3	67,254
Tabasco	28	5.5	5.2	3,314
Durango	24	5.5	7.3	5,402
Baja California Sur	--	--	5.6	4,421
Nayarit	--	--	5.2	651
Zacatecas	--	--	6.1	11,236

Fuente: Banorte; STPS

Entidades con mayores y menores incrementos al salario contractual Acumulado del año

	%	trabajadores	ene-dic '18	trabajadores
Nacional	4.7	22,207	6,139	802,058
Coahuila	9.9	107	158	71,885
Chihuahua	8.3	712	105	14,382
Jalisco	7.1	2,130	338	36,773
San Luis Potosí	6.7	906	121	31,194
Colima	6.7	54	53	9,145
Sinaloa	4.1	358	101	7,922
Chiapas	3.9	231	76	5,481
Baja California Sur	--	--	28	4,421
Nayarit	--	--	15	651
Zacatecas	--	--	42	11,236

Fuente: Banorte; STPS

Certificación de los Analistas.

Nosotros, Gabriel Casillas Olivera, Delia María Paredes Mier, Alejandro Padilla Santana, Manuel Jiménez Zaldívar, Tania Abdul Massih Jacobo, Katia Celina Goya Ostos, Juan Carlos Alderete Macal, Marissa Garza Ostos, Víctor Hugo Cortes Castro, José Itzamna Espitia Hernández, Hugo Armando Gómez Solís, Miguel Alejandro Calvo Domínguez, Valentín III Mendoza Balderas, Santiago Leal Singer, Francisco José Flores Serrano, Gerardo Daniel Valle Trujillo, Francisco Duarte Alcocer, Leslie Thalía Orozco Vélez y Jorge Antonio Izquierdo Lobato, certificamos que los puntos de vista que se expresan en este documento son reflejo fiel de nuestra opinión personal sobre la(s) compañía(s) o empresa(s) objeto de este reporte, de sus afiliadas y/o de los valores que ha emitido. Asimismo declaramos que no hemos recibido, no recibimos, ni recibiremos compensación distinta a la de Grupo Financiero Banorte S.A.B. de C.V. por la prestación de nuestros servicios.

Declaraciones relevantes.

Conforme a las leyes vigentes y los manuales internos de procedimientos, los Analistas tienen permitido mantener posiciones largas o cortas en acciones o valores emitidos por empresas que cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores y que pueden ser el objeto del presente reporte, sin embargo, los Analistas Bursátiles tienen que observar ciertas reglas que regulan su participación en el mercado con el fin de prevenir, entre otras cosas, la utilización de información privada en su beneficio y evitar conflictos de interés. Los Analistas se abstendrán de invertir y de celebrar operaciones con valores o instrumentos derivados directa o a través de interpósita persona, con Valores objeto del Reporte de análisis, desde 30 días naturales anteriores a la fecha de emisión del Reporte de que se trate, y hasta 10 días naturales posteriores a su fecha de distribución.

Remuneración de los Analistas.

La remuneración de los Analistas se basa en actividades y servicios que van dirigidos a beneficiar a los clientes inversionistas de Casa de Bolsa Banorte y de sus filiales. Dicha remuneración se determina con base en la rentabilidad general de la Casa de Bolsa y del Grupo Financiero y en el desempeño individual de los Analistas. Sin embargo, los inversionistas deberán advertir que los Analistas no reciben pago directo o compensación por transacción específica alguna en banca de inversión o en las demás áreas de negocio. Actividades de las áreas de negocio durante los últimos doce meses.

Actividades de las áreas de negocio durante los últimos doce meses.

Grupo Financiero Banorte S.A.B. de C.V., a través de sus áreas de negocio, brindan servicios que incluyen, entre otros, los correspondientes a banca de inversión y banca corporativa, a un gran número de empresas en México y en el extranjero. Es posible que hayan prestado, estén prestando o en el futuro brinden algún servicio como los mencionados a las compañías o empresas objeto de este reporte. Casa de Bolsa Banorte o sus filiales reciben una remuneración por parte de dichas corporaciones en contraprestación de los servicios antes mencionados.

En el transcurso de los últimos doce meses, Grupo Financiero Banorte S.A.B. de C.V., no ha obtenido compensaciones por los servicios prestados por parte de la banca de inversión o por alguna de sus otras áreas de negocio de las siguientes empresas o sus filiales, alguna de las cuales podría ser objeto de análisis en el presente reporte.

Actividades de las áreas de negocio durante los próximos tres meses.

Casa de Bolsa Banorte, Grupo Financiero Banorte o sus filiales esperan recibir o pretenden obtener ingresos por los servicios que presta banca de inversión o de cualquier otra de sus áreas de negocio, por parte de compañías emisoras o sus filiales, alguna de las cuales podría ser objeto de análisis en el presente reporte.

Tenencia de valores y otras revelaciones.

Grupo Financiero Banorte S.A.B. de C.V. no mantiene inversiones, al cierre del último trimestre, directa o indirectamente, en valores o instrumentos financieros derivados, cuyo subyacente sean valores, objeto de recomendaciones, que representen el 1% o más de su cartera de inversión de los valores en circulación o el 1% de la emisión o subyacente de los valores emitidos.

Ninguno de los miembros del Consejo, directores generales y directivos del nivel inmediato inferior a éste de Casa de Bolsa Banorte, Grupo Financiero Banorte, funge con algún cargo en las emisoras que pueden ser objeto de análisis en el presente documento.

Los Analistas de Grupo Financiero Banorte S.A.B. de C.V. no mantienen inversiones directas o a través de interpósita persona, en los valores o instrumentos derivados objeto del reporte de análisis.

Guía para las recomendaciones de inversión.

	Referencia
COMPRA	Quando el rendimiento esperado de la acción sea mayor al rendimiento estimado del IPC.
MANTENER	Quando el rendimiento esperado de la acción sea similar al rendimiento estimado del IPC.
VENTA	Quando el rendimiento esperado de la acción sea menor al rendimiento estimado del IPC.

Aunque este documento ofrece un criterio general de inversión, exhortamos al lector a que busque asesorarse con sus propios Consultores o Asesores Financieros, con el fin de considerar si algún valor de los mencionados en el presente reporte se ajusta a sus metas de inversión, perfil de riesgo y posición financiera.

Determinación de precios objetivo

Para el cálculo de los precios objetivo estimado para los valores, los analistas utilizan una combinación de metodologías generalmente aceptadas entre los analistas financieros, incluyendo de manera enunciativa, más no limitativa, el análisis de múltiplos, flujos descontados, suma de las partes o cualquier otro método que pudiese ser aplicable en cada caso específico conforme a la regulación vigente. No se puede dar garantía alguna de que se vayan a lograr los precios objetivo calculados para los valores por los analistas de Grupo Financiero Banorte S.A.B. de C.V., ya que esto depende de una gran cantidad de diversos factores endógenos y exógenos que afectan el desempeño de la empresa emisora, el entorno en el que se desempeña e influyen en las tendencias del mercado de valores en el que cotiza. Es más, el inversionista debe considerar que el precio de los valores o instrumentos puede fluctuar en contra de su interés y ocasionarle la pérdida parcial y hasta total del capital invertido.

La información contenida en el presente reporte ha sido obtenida de fuentes que consideramos como fidedignas, pero no hacemos declaración alguna respecto de su precisión o integridad. La información, estimaciones y recomendaciones que se incluyen en este documento son vigentes a la fecha de su emisión, pero están sujetas a modificaciones y cambios sin previo aviso; Grupo Financiero Banorte S.A.B. de C.V. no se compromete a comunicar los cambios y tampoco a mantener actualizado el contenido de este documento. Grupo Financiero Banorte S.A.B. de C.V. no acepta responsabilidad alguna por cualquier pérdida que se derive del uso de este reporte o de su contenido. Este documento no podrá ser fotocopiado, citado, divulgado, utilizado, ni reproducido total o parcialmente sin previa autorización escrita por parte de, Grupo Financiero Banorte S.A.B. de C.V.

GRUPO FINANCIERO BANORTE S.A.B. de C.V.
Directorio de Análisis

Gabriel Casillas Olvera	Director General Adjunto Análisis Económico y Bursátil	gabriel.casillas@banorte.com	(55) 4433 - 4695
Raquel Vázquez Godínez	Asistente Dir. General Adjunta Análisis Económico y Bursátil	raquel.vazquez@banorte.com	(55) 1670 - 2967

Análisis Económico

Delia María Paredes Mier	Directora Ejecutiva Análisis y Estrategia	delia.paredes@banorte.com	(55) 5268 - 1694
Katia Celina Goya Ostos	Subdirector Economía Internacional	katia.goya@banorte.com	(55) 1670 - 1821
Juan Carlos Alderete Macal, CFA	Subdirector Economía Nacional	juan.alderete.macal@banorte.com	(55) 1103 - 4046
Miguel Alejandro Calvo Domínguez	Gerente Economía Regional	miguel.calvo@banorte.com	(55) 1670 - 2220
Francisco José Flores Serrano	Gerente Economía Nacional	francisco.flores.serrano@banorte.com	(55) 1670 - 2957
Lourdes Calvo Fernández	Analista (Edición)	lourdes.calvo@banorte.com	(55) 1103 - 4000 x 2611

Estrategia de Renta Fija y Tipo de Cambio

Alejandro Padilla Santana	Director Estrategia de Renta Fija y Tipo de Cambio	alejandro.padilla@banorte.com	(55) 1103 - 4043
Santiago Leal Singer	Subdirector Estrategia de Tipo de Cambio	santiago.leal@banorte.com	(55) 1670 - 2144
Leslie Thalía Orozco Vélez	Gerente Estrategia de Renta Fija y Tipo de Cambio	leslie.orozco.velez@banorte.com	(55) 1670 - 1698

Análisis Bursátil

Manuel Jiménez Zaldivar	Director Análisis Bursátil	manuel.jimenez@banorte.com	(55) 5268 - 1671
Víctor Hugo Cortes Castro	Análisis Técnico	victorh.cortes@banorte.com	(55) 1670 - 1800
Marissa Garza Ostos	Conglomerados / Financiero / Minería / Químico	marissa.garza@banorte.com	(55) 1670 - 1719
José Itzamna Espitia Hernández	Aerolíneas / Aeropuertos / Cemento / Fibras / Infraestructura	jose.espitia@banorte.com	(55) 1670 - 2249
Valentín III Mendoza Balderas	Autopartes / Bienes Raíces / Comerciales / Consumo Discrecional	valentin.mendoza@banorte.com	(55) 1670 - 2250
Francisco Duarte Alcocer	Analista	francisco.duarte.alcocer@banorte.com	(55) 1670 - 2707
Jorge Antonio Izquierdo Lobato	Analista	jorge.izquierdo.lobato@banorte.com	(55) 1670 - 1746
Itzel Martínez Rojas	Analista	itzel.martinez.rojas@banorte.com	(55) 1670 - 2251

Análisis Deuda Corporativa

Tania Abdul Massih Jacobo	Directora Deuda Corporativa	tania.abdul@banorte.com	(55) 5268 - 1672
Hugo Armando Gómez Solís	Subdirector Deuda Corporativa	hugoa.gomez@banorte.com	(55) 1670 - 2247
Gerardo Daniel Valle Trujillo	Analista Deuda Corporativa	gerardo.valle.trujillo@banorte.com	(55) 1670 - 2248

Banca Mayorista

Armando Rodal Espinosa	Director General Banca Mayorista	armando.rodal@banorte.com	(81) 8319 - 6895
Alejandro Eric Faesi Puente	Director General Adjunto de Mercados y Ventas Institucionales	alejandro.faesi@banorte.com	(55) 5268 - 1640
Alejandro Aguilar Ceballos	Director General Adjunto de Administración de Activos	alejandro.aguilar.cebaldos@banorte.com	(55) 5268 - 9996
Arturo Monroy Ballesteros	Director General Adjunto Banca Inversión Financ. Estruct.	arturo.monroy.ballesteros@banorte.com	(55) 5004 - 1002
Gerardo Zamora Nanez	Director General Adjunto Banca Transaccional y Arrendadora y Factor	gerardo.zamora@banorte.com	(81) 8318 - 5071
Jorge de la Vega Grajales	Director General Adjunto Gobierno Federal	jorge.delavega@banorte.com	(55) 5004 - 5121
Luis Pietrini Sheridan	Director General Adjunto Banca Patrimonial y Privada	luis.pietrini@banorte.com	(55) 5004 - 1453
René Gerardo Pimentel Ibarrola	Director General Adjunto Banca Corporativa e Instituciones Financieras	pimentelr@banorte.com	(55) 5268 - 9004
Ricardo Velázquez Rodríguez	Director General Adjunto Banca Internacional	rvelazquez@banorte.com	(55) 5004 - 5279
Víctor Antonio Roldan Ferrer	Director General Adjunto Banca Empresarial	victor.rolan.ferrer@banorte.com	(55) 5004 - 1454